

HECHO RELEVANTE

EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.

13 de febrero 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.** (en adelante “**EUROCONSULT**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A. CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 12 de Febrero de 2019, acordó convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Avenida Camino de lo Cortao, número 17, en San Sebastián de los Reyes (Madrid); el día 15 de Marzo de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 16 de Marzo de 2019, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe del Presidente sobre el desarrollo del Concurso Voluntario de Acreedores, negociaciones con fondo de inversión, y cierre provisional del ejercicio 2018.
- 2.- Propuesta de nombramiento y reelección de Consejeros.
- 3.- Ruegos y preguntas.
- 4.- Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier Accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, la información y las aclaraciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

La sociedad comunica su previsión de celebración de la Junta en primera convocatoria el día 15 de Marzo.

En San Sebastián de los Reyes, a 13 de Febrero de 2019

El Secretario del Consejo
Antonio de la Reina Montero